

SEÑALAMIENTOS COMUNIDAD VALENCIANA



JUNIO 2026

Semana del 1 al 5

AUDIENCIA PROVINCIAL DE VALENCIA

Lunes, 1 de junio. Juzgan a un hombre acusado de abusar sexualmente de forma continuada de un menor de edad, y de agredir sexualmente a otro. Los abusos sucedieron, según el Ministerio Fiscal, entre los meses de agosto de 2022 y de 2023 cuando el encausado iba prácticamente a diario a una autocaravana estacionada en su parcela, en un municipio de la comarca de la Canal de Navarrés, en la que se había establecido la primera víctima, de 14 años. En ella mantenían encuentros sexuales. El menor se encontraba allí con el consentimiento de sus padres, acogido por el procesado en el seno de un programa educativo privado que el procesado supuestamente organizaba. Posteriormente, en un día indeterminado entre los meses de febrero y marzo de 2024, el hombre llevó a otro menor, en este caso de 12 años, con cuya familia tenía relación de amistad, hasta una casa de una localidad la comarca de la Ribera Alta, donde lo agredió sexualmente. La acusación pública solicita para el encausado 15 años de prisión por un delito continuado de abuso sexual a menor de edad y otro de agresión sexual a menor.

Sección 2ª. Hora: 10.00

Lunes, 1 de junio. Juzgan a dos hombres acusados de retener contra su voluntad en una casa a un tercero, también procesado, para que vigilara una plantación de marihuana y para que vendiera cocaína desde dicha vivienda. Los hechos ocurrieron el 21 de marzo de 2022 en un domicilio de Torrent cuando la Policía Nacional procedió a la entrada y registro tras las denuncias vecinales por el fuerte olor a marihuana y la venta de drogas en la casa. Cuando los agentes accedieron al inmueble, encontraron a un hombre que les explicó que estaba en esa casa desde hacía dos meses obligado por los dos procesados que le golpeaban y le amenazaban de muerte para que vendiera droga. El hombre también refirió que los acusados le habían obligado a ir a un cajero donde sacaron 300 euros, con los que se quedaron. En la casa se localizaron diferentes cantidades de droga, sobre todo marihuana y cocaína. La Fiscalía solicita para dos de los acusados una pena de prisión once años como autores de los delitos de detención ilegal, contra la salud pública y coacciones. Para el tercer acusado, solicita inicialmente tres años de prisión por un delito contra la salud pública.

Sección 5ª. Hora: 10.00

Martes, 2 de junio. La Fiscalía solicita inicialmente 10 años de prisión por dos delitos de malos tratos, un delito continuado de amenazas y otro de detención ilegal para un hombre al que acusa de retener durante días a la que era su pareja sentimental, de 15 años en ese momento, insultarla y golpearla. Procesado y víctima se conocieron en septiembre de 2022 a través de Internet e iniciaron una relación sentimental pese a que, según el Ministerio Fiscal, el encausado sabía la edad de la víctima, que residía en un centro de menores de la provincia de Valencia. El 14 de octubre de 2022 el hombre le propuso a la víctima que fuera a pasar el fin de semana a su casa de Manises. La acusación pública sostiene que al día siguiente de la llegada de la joven, le quitó el teléfono móvil, controló todos sus movimientos y la obligó a realizar los trabajos domésticos de la casa. Además, la insultó y golpeó varias veces y, cuando ella le dijo que quería irse, la encerró en casa y la amenazó de muerte si se escapaba. El Ministerio Fiscal mantiene que la víctima consiguió escapar días

después, el 29 de octubre, tras un descuido del procesado.

Sección 1ª. Hora: 10.00

Martes, 2 de junio. La Fiscalía pide de forma provisional ocho años y nueve meses de prisión por un delito continuado de robo y por los delitos de estafa y usurpación para un hombre al que acusa de inscribirse en un gimnasio con una identidad falsa, robar en varias de las taquillas del mismo y usar las tarjetas de crédito de sustrajo para realizar compras. El 21 de mayo de 2024 el procesado se dio de alta en una cadena de gimnasios con la identidad de una víctima de un robo al que le habían sustraído la cartera meses antes. Hizo la inscripción vía *on line* y, tras descargarse la aplicación, recibió un código QR que le permitía el acceso a las instalaciones tras escanearlo en los tornos de la puerta. De este modo, según la acusación pública, el procesado accedió entre los meses de mayo de julio en varias ocasiones a los centros deportivos de donde robó las carteras que los usuarios guardaban en las casillas para, a continuación, realizar con ellas pagos por diferentes importes.

Sección 3ª. Hora: 10.00

Martes, 2 de junio. Piden una pena de prisión de siete años y tres meses por un delito contra la salud pública, y los delitos de detención ilegal y amenazas para un hombre al que la Fiscalía acusa de retener en su vivienda a una joven, a la que inicialmente invitó a consumir cocaína y posteriormente exigió que le pagara lo que había consumido. Los hechos ocurrieron el 7 de septiembre de 2024 cuando ambos se encontraban en la casa de los padres del procesado, en Benetússer, y el procesado, según la Fiscalía, le proporcionó la droga a la víctima para que la consumieran juntos. De madrugada, la mujer le dijo que quería irse a su casa y el hombre se negó a ello, la retuvo contra su voluntad y le pidió 500 euros por la droga que había consumido. Cuando la Guardia Civil acudió a la vivienda tras ser avisados por la víctima, el hombre no abrió la puerta ni contestó a los agentes, además de sujetar fuertemente por el cuello a la víctima para que no pudiera pedir ayuda, según el relato del Ministerio Fiscal. Finalmente, el hombre la dejó marchar tras

amenazarla de muerte y quitarle dinero, tabaco y las llaves de su casa.

Sección 5ª. Hora: 14.00

Miércoles, 3 de junio. Juzgan a un hombre acusado de agredir a otro con una botella de cristal, durante una discusión que procesado y víctima mantuvieron el 16 de septiembre de 2024, en una calle de Valencia. Los hechos ocurrieron de madrugada cuando el encausado pasó cerca del perjudicado y consideró que éste lo había mirado mal. La Fiscalía relata que comenzó en ese momento la discusión durante la que el acusado empujó a la víctima y le cortó en el cuello y en la cara con una botella de cerveza que había roto contra el suelo. El hombre fue operado de urgencia, tardó 14 días en recuperarse de sus heridas, que le dejaron como secuela una cicatriz en la cara y en el cuello. La acusación pública solicita inicialmente cuatro años y medio de prisión para el presunto agresor por un delito de lesiones.

Sección 1ª. Hora: 10.00

Miércoles, 3 junio. La Fiscalía pide de forma provisional dos años y tres meses de prisión por un delito de agresión sexual y una pena de multa de 6.000 euros por otro delito de acoso para un hombre al que acusa de intentar besar y someter a tocamientos a la que era su pareja sentimental. Los hechos ocurrieron en la vivienda que la pareja compartía, en una localidad de la comarca de Requena-Utiel, cuando, según el Ministerio Público, el hombre agredió sexualmente a la víctima. Tras el cese de la relación, entre noviembre de 2021 y julio de 2023, el encausado habría iniciado conductas de hostigamiento hacia su expareja con llamadas a su teléfono móvil, seguimientos por la vía pública hasta su casa, o llamadas al timbre de la vivienda de forma insistente.

Sección 1ª. Hora: 10.15

Miércoles, 3 junio. Piden once años de prisión para un hombre al que la Fiscalía acusa de intentar asesinar a otro de varias puñaladas, el 22 de septiembre de 2023, en una plaza de Valencia. Los hechos ocurrieron durante la madrugada cuando, según el Ministerio Fiscal, el acusado atacó por la espalda a la víctima y, con

la intención de quitarle la vida, le clavó un arma blanca en varias ocasiones en la espalda, el costado izquierdo y en el abdomen. El Ministerio Público solicita una pena de prisión de once años por un delito de asesinato en grado de tentativa.

Sección 5ª. Hora: 12.00

Jueves, 4 de junio. Juzgan a un hombre acusado de romperle la nariz de un golpe a su expareja sentimental y de amenazarla de muerte, pese a que tenía una medida cautelar en vigor que le impedía acercarse y comunicarse con ella. Los hechos ocurrieron el 10 de marzo de 2025 cuando el encausado accedió a un bar de Mislata en el que se encontraba la víctima y tras insultarla, le propinó un fuerte puñetazo en la cara y le rompió el tabique nasal. El Ministerio Fiscal añade que, días después, el hombre le habría enviado varios mensajes de audio con expresiones humillantes y amenazas de muerte. La acusación pública solicita de forma provisional una pena de prisión de siete años y diez meses para el procesado al que acusa de los delitos de lesiones, quebrantamiento de medida cautelar y amenazas.

Sección 1ª. Hora: 10.00

Jueves, 4 de junio. Piden nueve años de prisión por un delito de agresión sexual a cada una de las dos personas, un hombre y una mujer que son primos, a las que la Fiscalía acusa de forzar sexualmente a una menor, de 14 años en el momento de los hechos, el 13 de febrero de 2024, en la casa de la procesada, localizada en un municipio de l'Horta Nord. El Ministerio Fiscal mantiene que la víctima se encontraba en la vivienda porque mantenía una relación de amistad con la procesada, que la invitó a entrar en su habitación para maquillarse. La Fiscalía sostiene que, una vez en el cuarto, la procesada sometió a tocamientos y otras prácticas de tipo sexual a la víctima, que le dijo que parara ya que no le gustaban las mujeres. La menor huyó de la habitación y se refugió en el cuarto de baño donde, según la acusación pública, entró el procesado y la forzó sexualmente.

Sección 3ª. Hora: 11.30

Jueves, 4 de junio. Piden 10 años de prisión por un delito continuado de agresión sexual para un hombre acusado de forzar sexualmente a su inquilina cuando el marido de ésta no se encontraba en la vivienda, localizada en un municipio de la comarca del Camp del Turia. Los hechos habrían ocurrido entre los meses de junio y septiembre de 2021 cuando, según relata la acusación pública en al menos siete ocasiones, el hombre se acercó a la mujer y la sometió sexualmente mediante el uso de la fuerza, pese a que ella se negaba e intentaba huir de él.

Sección 4ª. Hora: 12.00

Jueves, 4 de junio. Piden 14 años de prisión por un delito de asesinato en grado de tentativa para un padre y sus dos hijos a los que la Fiscalía acusa de asestar más de 25 puñaladas a un familiar, sobrino y primo respectivamente de los procesados. Los hechos comenzaron sobre las 16.00 de la tarde del 3 de agosto de 2024 en un bar de El Puig de Santa María cuando uno de los procesados inició una discusión con su sobrino, en la que llegó a intervenir la Policía Local. El encausado manifestó a los agentes que "esto no iba a quedar así" y que "iba a llamar a su familia para que pasara lo que tuviera que pasar". A las 16.45 de la tarde, el hombre, acompañado de sus dos hijos, fue al encuentro de la víctima armados con navajas que, según el relato de la acusación pública, le clavaron al perjudicado hasta en 25 ocasiones. El hombre necesitó tratamiento quirúrgico y tardó 135 días en curar de las heridas que sufrió, que le dejaron secuelas físicas, neurológicas y psiquiátricas.

Sección 5ª. Hora: 10.00

Jueves, 4 de junio. La Fiscalía solicita dos años de prisión por un delito de extorsión para un hombre al que acusa de, junto a otras personas no identificadas, amenazar a un tercero con hacerle daño a él o a su familia si no les pagaba 1980 euros. Así, el 16 de octubre de 2023, la víctima, movida por el temor de las amenazas, envió por bizum el dinero al teléfono del procesado.

Sección 5ª. Hora: 12.00

Viernes, 5 de junio. Piden inicialmente 29 años de prisión para un empresario de Manises al que la Fiscalía acusa de cuatro delitos de falsedad en documento mercantil y otros cuatro delitos de contra la Hacienda Pública por, supuestamente, no declarar las ventas de sus negocios entre los ejercicios 2015 y 2016, y no pagar el IVA o el Impuesto de sociedades. La empresa del procesado, dedicada inicialmente al comercio de frutos secos y golosinas, objeto social que se amplió con posterioridad al comercio de toda clase de artículos, dejó de ingresar a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria más de 1.700.000 euros.

Sección 2ª. Hora: 9.30